

La Crónica Almeridional

Diario local independiente y de intereses generales - Fundado el 15 de Marzo - 360

FUNDADOR: FRANCISCO ZUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Martes 12 de Diciembre de 1.933

Número 25.120

Intereses de Almería

Nuestras uvas en Norte-américa

El diario madrileño «El Sol», hace cada año más crítica la situación del negocio uvera. En Almería, publica el siguiente artículo que gustosamente trasladamos a las columnas de LA CRÓNICA, con el testimonio de nuestra gratitud por la atención que el importante rotativo viene dedicando al problema uvera:

Inadecuadamente, la resonancia de las operaciones con los Estados Unidos es el problema mayor que tiene planteado el negocio uvera de Almería.

Cerrado el mercado de Norteamérica el año 24, a pretexto de razones de carácter sanitario, la producción uvera almeriense se vió abocada a una inminente ruina.

Afortunadamente, la creación de la Cámara Oficial Uvera, por un lado, y la inesperada reapertura de los mercados alemanes de Hamburgo y Bremer, cerró.

La aspiración de los uveros —y dos a raíz de la iniciación de la guerra mundial, conjuraron la catástrofe: la Cámara, poniendo en orden en el negocio de exportación, principalmente en lo que a tránsitos marítimos y regulación, en fecha, destino y cantidad, de los envíos se refiere; atendiendo la cuantía de las remesas, tanto al volumen de la cosecha total como a la capacidad adquisitiva de los mercados. Los mercados alemanes, consumiendo gran parte de lo que dejaba de llevarse Norteamérica tradicionalmente del Reino Unido, ya saturados de uve, nada más que a costa de derrumbar inexorablemente los precios.

Sin embargo, nada de esto pedía constituir —ni ha constituido de hecho— una solución, sino, todo lo más, un paliativo. Por lo tanto, sigue en pie, con iguales caracteres de urgencia, la necesidad de abrir nuevamente los mercados uveros de los Estados Unidos.

Las razones son claras. Los mercados alemanes no bastan a consumir la parte que antes consumía Norteamérica, si es tiempo de que el mercado de estivadores tan al sur el territorio donde reinaba la gracia.

Despechada por la orden de su concurrencia, cada vez más creciente, de frutas similares y semejantes, de frutas similares y semejantes, con el consiguiente desplazamiento de la competencia, unido al aumento paulatino de la oferta, temente del Principado:

¡Hombre, tiene gracia!..

— Una anécdota de Lola Montes

Lola Montes, la bellísima y célebre bailarina española que hace sesenta años, sobre todo más o

menos, volvió loco a un principiante alemán, se vio admirada, —por razón de Estado— a abandonar el territorio donde reinaba la gracia.

Despedida por la orden de su agusto amante, a quien se había arrancado a la fuerza el documento, contestó la Montes, pludiendo

— ¡Eso, pronto se hace! — y a

pie y con zapato de baile se encaminó a la frontera más lejana: el sombrero, en don Felipe. ¡quince minutos de paseo!..

Uno de los dos...

Perdióse en un bosque de El Pardo Felipe IV y, como se encontrara a un lebreiro, sin decirle quién era, el monarca pidióle la guaira a determinado lugar, donde había de excoitarse con otros cazadores.

Ya de camino, el campesino dijo al rey:

— Es cierto que está por aquí cañizo al majestad?

— Sí — contestó el aristócrata.

— ¿Y estará donde vamos?

— Sí, jefe.

— ¿Quisiera su merced decirme quién es, para qué lo caza?

— Mira: aquél que viene cubier-

to mientras los demás se quitan el sombrero, es don Felipe.

Llegaron el clero del bosque, donde se hallaban los cortesanos impatientes por la tardanza del monarca y escorándose el grullo con el rey, le dijo:

— Oyo o su merced somos el rey...

Efectivamente, ellos dos solos tenían escuetados los fieltros.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

En la Diputación

La sesión de ayer

Comisión provincial

A las once y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Guirado Román, se reunió la Comisión gestora provincial, asistiendo los señores Pérez Almendra, Fernández Espinar, Calvez Gil y Ballesta.

Aprobada el acta de la anterior, se derogaron los asuntos que figuraban en el orden del día, entre otros, los siguientes:

Dijo cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, convocando a sesión extraordinaria el día 15 del corriente, para la posesión en propiedad de la plaza de Secretaría de la Corporación, señalándose las once de la mañana, y quedando enterados.

Otro oficio de dicha autoridad, dando traslado a otro del alcalde de Alcántar, solicitando la reconstrucción del camino vecinal de aquel pueblo, acordándose unirlo a los otros asuntos urgentes.

De conformidad en los oficios de don Ramiro Ramón, sobre quebrantamiento de embargo y debitos al contingente de los ayuntamientos de Uleila del Campe, Lúcar, Sorbas y Chirivel.

Se aprobaron los informes emitidos por las comisiones de Beneficencia y Vías y Obras.

Se dio cuenta de un escrito de don Manuel Herrera, pidiendo se le reconozca un crédito que tiene contra la Corporación don José Asensio Fuentes.

Se aprobó.

El escrito de don Ricardo Ortí Martínez, en solicitud de que se pendiente bien, sobresaliente

temporada en la sección de Vías y Obras, se acordó que pasea a la comisión de Vías y Obras.

Oficio del señor Ingeniero de Vías y Obras, solicitando se libre la cantidad necesaria para el estudio de varios caminos.

De conformidad. Se autorizó al señor Presidente para la adquisición de árboles destinado a la Avenida del Zapillo.

Pasó a informe el escrito del ingeniero don Federico Molera, que solicita su reintegro en la sección de Vías y Obras.

El señor Ballesta presentó una moción, pidiendo sean repuestos en sus cargos tres capataces que fueron suspendidos, aprehéndose.

Dijo cuenta de otros asuntos de trámite e informes y se levantó la sesión a las diez de la tarde.

DEPORTES

FUTBOL

Brillantísimo es por todos conocido el triunfo conseguido por nuestros paisanos el pasado domingo y que nos demuestra la gran clase de juego de nuestro equipo, que ya sabe ganar partidos fuera de casa, a equipos de más categoría y ante públicos adversarios.

Con este resultado, el Athletic sigue a la cabeza de la clasificación y en las mejorables condiciones de clasificarse para las jornadas eliminatorias.

Testigos presenciales del encuentro me informan que todos nuestros jugadores actuaron estupendamente bien, sobresaliente

Rafa, que fué el mejor de los veinti

tidos. En fin, que ninguno deron tono y todos respondieron una vez más a la buena forma de juego que vienen demostrando en los anteriores partidos.

Todos, a excepción de Calderón, que pese a nuestro decidido esfuerzo de alentarlo en anteriores crónicas, todos sabíamos que su forma de juego es bastante floja y por tanto no se podía esperar nada bueno de él, como así sucedió.

Me dicea que actuó muy desacertado, haciendo varias salidas en falso, que fueron aprovechadas por los cartageneros para marcar sus tantos.

No obstante esto, yo tengo fe en Calderón y creo que el Athletic puede todavía esperar mucho de él, pero como actualmente se está en perfectas condiciones de juego, se le debe conceder un descanso hasta que se recobre, y mientras tanto, contratar los servicios de otro portero.

Una sacrificio más a estas alturas no significa nada, señores directivos, y el Athletic y la afición se lo agradeceríamos mucho.

Los tantos fueron marcados por Curado (2), Rafa (2) y Castro. El arbitraje corrió a cargo de García Calvo, que lo hizo muy bien e imparcial.

(Hasta por el Athletic Club de Almería!

BACK

POR TELEGRÁFO

DE FÚTBOL

Madrid, 11

El resultado entre los Club que juegan la primera división ha sido lo siguiente y en el campo de los primeros entre

Athletic Bilbao, 5; Madrid, 1.
Barcelona F. C. 5, Valencia 2.
Oviedo F. C. 3, Español, 1.
Betis, 2. Arenas, 0.
Racing, 1. Donostia, 1.

Segunda división

Athletic Madrid, 4, Celta, 0.
Murcia, 3. Sabadell, 0.
Deportivo Coruña, 3. Sevilla, 3.
Irún, 3. Oviedo, 1.
Sporting, 4. Alavés, 3.

Espectáculos

—o—
Salón Hesperia

Para esta noche, a las diez, se anuncia el estreno de la gran ópera cinematográfica «El Congreso se divierte».

Completará programa otro estreno, el de la película sonora «Arboles y flores», de dibujos y en terciopelo.

Viajeros

Ha llegado procedente de Madrid el médico don Andrés López Pizarro.

—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Andréu Caselli Barroso.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Según las últimas noticias, puede ya considerarse fracasado el movimiento revolucionario

En Madrid y demás capitales empieza a restablecerse la normalidad.-El número de detenidos es considerable.-En Villanueva de la Serena tropas del Ejército toman a la balloneta el edificio donde se habían refugiado los rebeldes

Madrid, 11

Llegada del general Cabanellas a Zaragoza--Noticias oficiales.

De Zaragoza comunican la llegada del general Cabanellas, comisionado por el Gobierno para informarse del origen de los sucesos.

La tranquilidad quedó restablecida en la capital y los pueblos.

En varios de ellos se había declarado el comunismo libertario, obligando salir a las tropas, que redujeron a los rebeldes.

Han sido identificados dos cadáveres.

Las bajas ocurridas en los revueltos férreos durante el intento de asalto al Gobierno civil.

Se trataba de dos repartidores de la Compañía Telefónica, que les sorprendió el tiroteo cuando se hallaba prestando servicio.

Han sido identificados los cadáveres de otros dos individuos, de significación sindicalista. En los bolsillos se les encontraron abundantes municiones.

Han sido encarcelados el médico don Augusto Miguel Molés y el propietario de una clínica instalada en la calle del Cuatro de Agosto, que se dedicaban a curar a los extremistas heridos.

Ambos eran afiliados a la Comisión Nacional del Trabajo.

Entre las estaciones de Casetas y Callosea, los extremistas lanzaron dos bombas contra un tren de mercancías, no escacionando víctimas.

En el pueblo de Gairea, un grupo formado por cinco individuos tiroteó al capataz de la estación del ferrocarril, quedando en estado agónico.

Como la cárcel de Zaragoza está llena, se puso en trámite trasladar a los detenidos a las cárceles de Caspe y Calatayud.

Las víctimas registradas a causa de los tiroteos y las explosiones de las bombas son numerosas.

En el hospital falleció el sibillino Eusebio Baza, de 18 años, sin los bolsillos ni las excepciones dicalistas.

Se advierte que la mayoría de

las víctimas son extremistas jóvenes.

En una casa de la calle del Refugio, durante el tiroteo, hubo varios muertos, de ellos tres extremistas que no se han podido identificar.

Es imposible resumir el número de bajas, por haber sido asistidos numerosos heridos en los hospitales y clínicas de urgencia.

La situación en Barcelona

Noticias de Barcelona dicen que el día transcurrió tranquilo salvo el tiroteo registrado en las barriadas de Sants, Torrassa y Hospitalet.

Los revoltosos asaltaron el fletado de Horta y dejaron a observar la barriada, dedicándose a tirar y sembrar la alarma en el vecindario.

Iacendieron un almacén de maderas.

Al acudir los bomberos fueron tiroteados por los revoltosos, que detuvieron el automóvil, incendiándole también.

Volcaron otro vehículo, y luego se dedicaron a saquear una tienda en la barriada de Sants.

Acudió presurosa la fuerza acorralando a algunos grupos y deteniendo a los que los componían.

Durante el tiroteo el guardia José Gallardo resultó herido gravísimo y el guardia José Mesa, grave.

Explosionó una bomba en el Cuartel de Caballería de Sants, resultando heridos una transeúnte y una muchacha de 27 años.

Otra bomba estalló en el puente del ferrocarril de San Andrés del Ralmar, y tres bombas hicieron explosión en la barriada de San Andrés; otra en la Gran Vía Layetana, y otras en la calle de San Gil.

Durante la tarde se registró un violento tiroteo en Hospitalet.

Las últimas noticias dicen que se ha restablecido la normalidad en todas las barriadas.

Hallazgo de cartuchos

En las afueras de Manresa la Benemérita encontró un depósito de 600 cartuchos de dinamita.

“Fuerzas Motrices del Valle de León S. A.”

AVISO

En cumplimiento de lo preceptuado en las escrituras de emisión de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, se amortizarán por sorteo en el domicilio social, calle de Rueda López, número 8, en el día 18 del actual á las cuatro de la tarde, 26 obligaciones de la primera emisión, 252 de la segunda serie y 69 de la tercera serie, reembolsables todas ellas al tipo de 600 pesetas. El acto, que será público, se cebrará con asistencia del Notario de esta Capital, don Felipe Arellano y Herrera.

Almería, a 11 de Diciembre de 1933.

EL DIRECTOR

J. DE LOS RIOS

Quedó convenientemente custodiado.

El servicio de trenes

Dicen de Barcelona que los trenes están llegando retrasados.

Atentado a una iglesia

En la iglesia de San Cucufate, de Barcelona, durante una fiesta religiosa que tenía el templo abarrotado, de fieles, dos individuos arrojaron al altar mayor una botella que contenía líquido inflamable.

Se ocasionó un incendio que los propios fieles sofocaron.

Los autores del atentado se dieron a la huida.

Dice Maciá

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha pronunciado un discurso por la radio aconsejando calma a todos.

Recomienda a los obreros no secundar la huelga general.

Capitán herido

Durante los tiroteos registrados en Barcelona, resultó herido el capitán de la Guardia Civil don José León González.

Presentaba un balazo sin efecto de salida en la región parietal.

Incendios de templos. Otros desmanes.

Según las noticias que esta madrugada nos facilitan en el Ministerio de la Gobernación, por las que en el referido centro ministerial tienen recibidas, en la capital de Granada los extremistas incendiaron los templos de San Luis, San Gregorio, San José y el conocido por el nombre de las Tres.

Dijeron tambien que habían destruido el archivo de la Audiencia.

Otras manifestaciones ilegales

En el mismo centro de la formación oficial, nos dicen cuentas de que los extremistas sin previo aviso habían declarado la huelga general en Coria.

También habían hecho lo propio en Gijón, cortando a su vez las comunicaciones telefónicas.

Quince muertos y varios heridos

En el pueblo de Alfafar (Valencia), un grupo numerosísimo de extremistas y levantines, que se repartían en gran número de bombas, para emplear con fines terroristas, en el momento de hacer el reparto hicieron explosión algunas de estos artefactos.

Al acudir la fuerza pública comisiva de las fuerzas expoliciones sentidas pudieron comprobar, que la explosión de estas bombas había ocasionado una gran carnaza entre estos mismos elementos cada vez que fueron recogidos quince muertos y un gran número de heridos.

Un encuentro entre fuerza pública y levantines

De Zaragoza decían al ministro de,

rio indicado que en la plaza de la Independencia de la citada capital, se había producido un choque entre la fuerza pública y elementos levantines.

A consecuencia de este, habían resultado dos paisanos muertos y varios heridos.

Muertos y heridos en desembarcamiento del expreso

A consecuencia del accidente ferroviario que los extremistas llevaron a cabo en las cercanías de Puzol, cuando pasaba el expreso de Sevilla a Valencia, a consecuencia del cual descarriló el indicado convoy, por efecto de la explosión de una bomba, una máquina que arrastraba a dos vagones conducía los cadáveres de cinco viajeros.

A más triste quince heridos gravísimos y veinte y uno leves.

Otros informes oficiales

En el pueblo de San Antonio de Calonge (Gerona) estallaron cinco petardos.

En Huesca y varios pueblos contiguos ayer las revueltas.

En Albacete, un grupo de 300 revoltosos combatieron a la Guardia civil. Uno de los revoltosos quedó muerto y dos Guardias gravemente heridos.

En Alcalá y Guadarrama, los revoltosos se hicieron dueños del pueblo. Seguidamente acudieron las tropas de Infantería con ametralladoras, huyendo los extremistas hacia Guadarrama y Torrejón, disfrazándose.

En Arcampel, Peralta y Valdejalón, se proclamó el comunismo libertario, incendiando los archivos del Ayuntamiento y el Juzgado.

Los revoltosos, con sus ametralladoras, le dominaron, izándose la bandera nacional entre vivas a España y a la República.

En Huesca hubo un tiroteo a las diez de la noche, resultando muerto el conocido extremista José Mavilla.

En todas partes son numerosas las defunciones.

En Teruel, continúa la agitación.

Los revoltosos se retiraron, haciendo fuertes en los pueblos de Valderrobres y Los Martos.

Las fuerzas de Infantería, procedentes de Tarragona, en unión de la Guardia civil, opera para dominarlo.

En Vitoria, en diversos lugares, explotaron cinco bombas.

En el hospital ingresó un extremista en gravísimo estado, falleciendo éste.

Más noticias

= Madrid, 11

Acuden personalidades

En el ministerio de la Guerra se reunió ayer domingo todo el Gobierno.

Los ministros comenzaron a llegar por la mañana y la reunión se prolongó hasta la tarde.

El jefe del Gabinete, señor Martínez Barrios, dirigió por radio una vibrante alocución al pueblo español, en la cual afirmaba que el movimiento sedicioso que hubieron de provocar la C. N. T. y la F. A. I. estaba dominado, ya que el Gobierno, teniendo todos los sorteos del mismo, hizo fracasar desde mucho antes de comenzar, toda vez que tenían perfecta cuenta de su organización.

El señor Martínez Barrios requirió la opinión pública al objeto de secundarla por medio de la acción del poder público.

Afirmó que el Gobierno obraría con energía, pero con serenidad, ya que corregiría todos los desmanes y los castigará sin debilidad.

El ministro de la Gobernación también habló por radio para adelantar la publicación de un bando, por el cual serán castigados fulminantemente y con fuertes penalidades todos cuantos se les encuentren armados y explosivos.

En esta disposición se prohíbe terminantemente el tránsito por las vías férreas.

Execró, calificando de malditos, de miserables y sin conciencia a aquellas personas que provocaron catástrofes ferries, como la de Puzol, que sembraron el luto en la sociedad española.

Por la madrugada, al ser recibidos los periodistas por el señor Rico, nos manifestó que el movimiento se podía considerar casi extinguido, incluso en su último reducto que era el que mantenían los rebeldes en Villanueva de la Serena.

Sobre la catástrofe ferroviaria de Puzol

Los detalles particulares que se tienen sobre la catástrofe ferroviaria ocurrida en las cercanías de Puzol, dicen que se produjo a las once de la noche por haber sido volado un puente en una sección de diez metros.

Los vagones del convoy cayeron a un barranco de una profundidad de unos treinta metros.

Los muertos recogidos hasta ahora pasan de treinta y los heridos de cuarenta.

Entre las víctimas figura el futbolista del Castellón, Francisco Miguel, y los dueños de los almacenes «El Siglo», de Barcelona.

Reunión del Gobierno

Durante la reunión indicada del Gobierno, acudieron al ministerio de la Guerra el general Cabanellas, el Director general de Prisiones y el señor Gil Robles.

Este esquivó hablar con los peronistas.

El Director general de Prisiones dijo que en los cárceles reinaba normalidad.

El general Cabanellas manifestó que ignoraba si el Gobierno declararía el estado de guerra.

El ministro de Comunicaciones señor Palomo, dijo que el estado de guerra no sería preciso por ahora.

El ministro de la Gobernación señor Rico Aveiro manifestó de madrugada que solo faltaba reducir a un sargento de la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena, el cual en unión de diecisiete pistoleiros se habían hecho fuertes en la Casa del Pueblo.

Es inexacto--continúo--que participaran otros militares, Se situó la Casa del Pueblo, concediéndoles un plazo para rendirse, pues se trata de coger los prisioneros.

En algunos pueblos se solicitó el auxilio del Ejército, habiéndolo éste prestado con interés, lealtad y obediencia extraordinaria.

Así, pues, el Gobierno siente satisfechísimo, recibiendo la finidad de adhesiones.

Comunicó que se había detenido a un corresponsal extranjero por transmitir noticias de pura fantasía.

Los periodistas le hablaron sobre el manifiesto publicado por el comité revolucionario de la C. N. T. ordenando la huelga general para hoy, en Madrid.

Confirmó la noticia que dichas hojas se habían lanzado desde un camión.

Anunció que se adoptarían medidas.

Se descubre una fábrica de explosivos

La Policía practicó varios registros en las casas de la calle de Peñón de Mirasol, deteniendo a dos hermanos sindicalistas que se dedicaban a la fabricación de bombas y líquidos inflamables que vertían en botellas para arrojarlas en iglesias y conventos.

También se encontraron numerosas armas y cartuchos.

(Continúa esta información en sexta página).



DETENER LA TOS

' no es suficiente

¡¡ Hay que curar
la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PTS. 6⁰⁰ IMP. COMPR.

BANDO

—O—
Don Adolfo Chacón de la Mata, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por acuerdo del Gobierno de la República se ha decretado en todo el territorio nacional el estado de sitio que previese el capítulo tercero de la vigente Ley de Orden Público de 28 de julio último, y previa go a todos los habitantes de esta provincia que a partir de esta fecha y de acuerdo con los preceptos del mismo, habrá de cumplir las siguientes disposiciones:

Primera. A los extranjeros que no hubieren cumplido con las disposiciones legales, les serán aplicadas las sanciones que autoriza el artículo 36 de la mencionada Ley.

Segunda. Todos los impresos que se publiquen en esta provincia con textos que exciten o auxilien la comisión de delitos contra el orden público, serán recogidos todos sus ejemplares y remitidos con las personas responsables al Juzgado ordinario competente a las oficinas de justicia.

Tercera. Toda persona que por su conducta, antecedentes o sospechas se considere peligrosa para el orden, será detenida en el acto, y en caso necesario, se procederá a decretar un cambio de domicilio o destierro.

Cuarta. Se advierte que todos los agentes de mi autoridad podrán penetrar en cualquier domicilio a practicar los registros que se consideren necesarios, previa orden gubernativa escrita que obrará en su poder.

Quinta. No podrá celebrarse reunión pública de ninguna clase previa permiso de este Gobierno.

Sexta. Con el fin de regular la circulación y mantenerla expedita en todo momento, se prohíbe la formación de grupos y el estacionamiento de éstos en las principales vías de la capital. Los que se formaren y no se disolvieren al ser invitados para ello, serán dispersados por la fuerza pública después de los tres toques de atención. No será necesaria la intimación cuando la fuerza fuere agredida.

Séptima. Todos los actos con-

tra el orden público que no constituyan delito, serán sancionados por mi autoridad con multas individuales de diez a diez mil pesetas, y en los casos de reincidencia con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el cuarenta por ciento de la última medida aplicada.

Yo espero con segura confianza que el patriotismo y el amor a la República de los habitantes de esta provincia, les tendrá alajados de toda actuación ilegal y celoso guardan con mi autoridad al mantenimiento del orden y protección de cuantos intereses me están confiados, haciéndome innecesario el empleo de cualquier medida coercitiva.

Almería 9 de diciembre de 1931.
El gobernador, ADOLFO CHACÓN.

ESCALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.

MADRID

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Simeón, Amorán, vg.; Mercurio, Diancia, Esmerce, Aljandio, Hermógenes, Donato, Mañencio, Constantino, Justino, mrs.

Santos de mañana

Santos Lucía, vg.; Eustacio, Ausencio, Eugenio, Mardario, Antonio, Orestes, mrs.; Audberto, ab.; Otilia, vg.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro.
Mañana en Santiago.

Se manifiesta a las ocho y se ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Miguel García Algarraga
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERÍA

DETENER LA TOS

' no es suficiente

¡¡ Hay que curar
la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PTS. 6⁰⁰ IMP. COMPR.

En la provincia

—O—

Ocupación de una escopeta

En el pueblo de Alhabia sostuvieron una riña los vecinos del mismo Adolfo Castro Solís (x) Celia, de 46 años, y José Martín Espinosa, casado de éste, en la madrugada del 8 del corriente.

El segundo de los contendientes hizo uso de una escopeta, intentando agredir al Adolfo Castro, habiéndole impedido la intervención de varios vecinos.

Se le ocupó dicha arma que usaba sin licencia.

Detención de un condenado

A requerimiento del Juez de Instrucción del partido de Centenera, fue detenido por la Guardia civil el vecino de esta localidad Juan Giliabert Piñor, de 20 años de edad, jornalero.

Quedó a disposición de dicha autoridad.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados

de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, número 5

Instrucción pública

—O—

Nuevas escuelas

Se consideran creadas con carácter definitivo 764 escuelas nacionales, para las que brevemente se procederá al nombramiento de los maestros y maestras que han de regentarlas.

Una escuela agrícola

Se crea en Sevilla una escuela nacional de obreros y capataces agrícolas, cuyas enseñanzas tendrán por objeto: a), la capacitación para la conducción y conservación de máquinas agrícolas; b), la formación del mecánico agrícola propiamente dicho, y c), la organización de cursos de prácticas de taller y de entrenamiento en el manejo de máquinas.

Los cursillistas se reúnen

En la reunión que últimamente se llevó a cabo en la Casa de Maestro de Madrid los cursillistas de Magisterio de 1931, el representante de este Rectorado dio cuenta de su gestión en las reuniones pasadas de todos los Rectorados, como consecuencia de las cuales ha sido presentada a las autoridades de enseñanza la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, maestros cursillistas de 1931, aprobados en nombre y representación autorizada de los diversos Rectorados, reunidos los días 26, 27 y 28 del actual, acuerdan elevar a V. E. las siguientes peticiones:

Primera. Que sea modificada la lista general, haciendo primero la de Rectorados, dable que manda la ley —en aquellas Rectoradas donde no se hizo—, con criterio de proporcionalidad, sirviendo de módulo divisor la provincia de menor número de cursillistas aprobados. Estas listas se unificarán en la general, procediendo con el mismo criterio proporcional y módu- lo, teniendo cada cursillista para la selección su propiedad preferencia en su provincia, dentro de cada grupo numérico.

Segunda. Concesión para todos los efectos de la propiedad a partir de la publicación de la lista única.

Tercera. Selección total en el primer concurso general —que debe convocarse inmediatamente—, formando un grupo aparte en el 20 por 100 del total de las vacantes.

Cuarta. Selección en el primer escalafón delante de los que pasan del segundo que se han sometido a las pruebas únicamente legalizadas.

Quinta. Que todos los maestros propietarios pasen a cobrar 4.000 pesetas de sueldo, con el fin de que los del plan profesional ingresen sin perjuicio de los intereses de los demás.

Al elevar a V. E. estas peticiones, las representaciones firmantes esperan merecerán la acobración y realización inmediata por parte de la superioridad, para que de una vez termine la larga situación anómala de los cursillistas que acuden ante V. E.»

Además de estas peticiones, en tragedias en mano al director general, los cursillistas tomaron otros acuerdos entre ellos, el de protestar contra la actitud y acuerdos que las Asociaciones de maestros, a partir del Congreso de Santander, vienen teniendo contra los intereses de los maestros cursillistas.

La Comisión permanente nombrada entre todos los Rectorados, y que quedó integrada por el de Valencia y Madrid, prepara una circular con amplio informe de sus gestiones, favorable en su gran mayoría.

• A. Ramírez Sánchez •
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Necrología

Ayer mañana, en el S. grario de este Iglesia Catedral, se celebra misa resadas en sufragio del alma de nuestro querido comisario don Antonio Merino Marín, que falleció el dia 2 del corriente, asistiendo numerosos amigos.

Su desconsolada madre y hermanos dan las gracias a cuantos concurrieron al templo a rendirle un tributo de amistad, como también a la Asociación de la Prensa, por los auxilios prestados con motivo de la desgracia que les asiste.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y todo tipo de drogerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 1387 - Almería

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensiones

Por incomparecencia de los procedimientos se suspendieron ayer en la Sala primera los juicios señalados de causas precedentes de los Juzgados de San Sebastián y Sorbas, sobre tenencia de armas.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Barja, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 44 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Hernández y otros, por el delito de robo.—Abogado, don Fermín Peralta; Procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causa número 80 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Salvador Muñoz Navarro, acusado del delito de robo.—Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Andrés Reda.

Notas militares

Les reclutas que cursan estudios universitarios

La «Gaceta» del dia 7 publica un decreto de Guerra disponiendo:

«Artículo 1º Los reclutas de los dos llamamientos del capo de año acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Recruitamiento que cursen estudios en Universidades, escuelas especiales y demás centros de instrucción oficial, podrán solicitar vidido el monto económico de efectuar el servicio militar en riza, perteneciente a los propi-

dos partidos: incorporándose al fin de dicho Níjar, señalado con el la en 1 de julio y al cumplir tres meses de servicios serán licenciados comprende más que un solo trozo hasta 1 de julio del siguiente, que de posesión pública, de tercera clase, destinado a la producción de esparto, siendo su cabida de 212 hectáreas y 45 áreas, o sean 329 fanegas y 11 caleminas de marco real; dentro de este tramo se hallan otros que se reconocen en la actualidad como de posesión privada y que suman una cabida de dos hectáreas y 55 áreas. La cabida total del lote es de 215 hectáreas y 25 áreas, y deduciendo 25 áreas por razón de las servidumbres de tránsito que se cruzan en diferentes sectores y las dos hectáreas y 55 áreas que se reconocen como de posesión privada, queda como superficie total de la ya expresada de 212 hectáreas y 45 áreas, equivalentes a 329 fanegas y once caleminas.

Linda este tramo por el Norte con terrenos labrados de particulares; por el Este y Sur con el Mar Mediterráneo, y por el Oeste con el lote sexto mediante el barranco de los Chiricicos y Cambre.

El ingreso en las Academias

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una orden por la que se convoca a los militares aspirantes a ingreso en las Academias militares comprendidos en el apartado a) puedan seguir los cursos correspondientes a las asignaturas de Análisis matemático, Geometría, Trigonometría y Química experimental, cuya aprobación en una Universidad se exige para tomar parte en la convocatoria.

El ministerio de la Guerra ha

resuelto facultar a los generales de la división para que puedan conceder la agregación de ellos a otros Cuerpos que tengan su residencia en localidad que cuenta con Universidad o Facultad.

Primera. Servirá de tipo para esta subasta, que es la segunda, la cantidad de diez y seis mil quinientas pesetas, suma equivalente al estante y cinco por ciento del precio fijo para la primera subasta, y no se admitirán puestas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Segunda. Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de efectivo de la cantidad señalada como tipo, sin cuyo requisito no será admitidos.

Tercera. Si se hiciesen dos posturas iguales en los distintos Juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Cuarto. La consegución del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Quinto. Los títulos de propiedad, sujetos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores sin derecho a exigir ningunos otros.

Sexto. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuaran subsistiendo, extendiéndose que el rematante los acepta y que el abrogado en la responsabilidad de los mismos, sin desvincularse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en uno de los periódicos no oficiales de la provincia de Almería, se expide el presente en Madrid a 6 de diciembre de mil novecientos treinta y tres.—GUSTAVO LESCURE. El secretario, SISPREDO TORRES.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visita la casa Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 8 9 moderno.—Teléfono, 58. Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habidos en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor noruego «B. ó», de Osca-
llón, con carga general.

Vapor español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga ge-
neral.

Vapor idem «María R», de Al-
geciras, con idem idem.

Balaonda «Matilde», de Ma-
laga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor noruego «Bró», para Lon-
dres, con frutas.

Vapor «Isla de Tenerife», para
Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor «María R», para Aguilas,
con idem idem.

Balaonda «Matilde», para Ma-
laga, con sal.



Cuide usted
su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curé el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

venda en farmacias

POR TELEGRÁFO

Varias noticias

—o—

Madrid, 11

Explosiones de petardos

Durante todo el día y parte de la noche, han explotado gran número de petardos en las calles de Concepción Arevalo, Valverde, Glorieta de Atocha y Jardín que circundan el ministerio de Fomento.

Los albañiles declaran la huelga

Hoy han planteado el paro general los obreros del ramo de la construcción, registrándose gran número de conciliaciones.

En la barriada de Tetuán de las Victorias se establecieron numerosos tróqueos:

Los socialistas no secundan el movimiento

La población ofrece su aspecto normal, aunque los bares y cafés continúan cerrados.

Los obreros afiliados a la U.G.T. no han secundado el movimiento.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Este tarde, el señor Rico Avello, hablando con los periodistas, insistió en que el movimiento está bien sofocado.

Deprós facilitó los siguientes datos:

El pueblo de Valderrobres, que se resistía, al llegar las fuerzas huyeron, incluso algunos concejales, abandonando las armas y los explosivos.

En León, surgieron brotes en las cuadras de Ponferrada y Sili, donde los mineros armados se apoderaron de cuatro pueblos, proclamando el comunismo.

En Villanueva de la Serena, los rebeldes refugiados en una casa estuvieron haciendo fuego durante 24 horas.

Las fuerzas eran mandadas por un teniente coronel de la Guardia civil.

Se les concedió un plazo para la rendición, a lo que contestaron renunciando el fuego.

Doce rebeldes que salieron armados de pistolas, disparándolas, uno cayó muerto y otro herido, al que se le detuvo.

Para demoralizar a los rebeldes, se disparó un mortero.

Se entraron desde Madrid bombas lacrimógenas.

En vista de su eficacia, se blos los revolucionarios incendiaron y destrozaron dos automóviles, donde se encontraron cuatro muertos y otros siete, incluido el sargento del Tercio, agregado a la Caja de Reclusas, que era el cabecilla del movimiento.

Como los rebeldes se refugiaron en los subterráneos, se trata de cogerlos vivos. Durante el asalto, resultaron muertos un guardia, un sargento, un guardia civil y uno de asalto y varios heridos.

Intentos de huelgas generales

También dijo el ministro de la Gobernación que se intentaron declarar las huelgas generales en Madrid, San Sebastián, Pamplona y Cádiz, realizándose todo género de cesiones.

En Madrid se registraron algunos incidentes, pero fallecieron los propios. Unico.

En la reunión celebrada por el Comité Nacional de la U.G. de la benemérita José Martínez, se acordó condonar el movimiento y recomendar a sus aliados seguir trabajando.

Negó el señor Rico Avello que se declarase el estado de guerra.

Se lamentó de las alarmas infundadas, dando motivo a los coles que se han formado en las tiendas, asegurando que Madrid estará establecido.

Por último dijo que según la relación que iba en su poder, el total de las bajas de la Guardia civil en todos los sucesos fueron seis muertos y 39 heridos, y que todavía no se ha formado la relación de bajas de la fuerza de asalto.

Visitas a Martínez Barrios

Hoy visitaron al jefe del Gobierno señor Martínez Barrios, los señores Martínez de Velasco, Calderón y otros significados políticos, para ofrecerle su adhesión, estimando que el drama es la energía o España.

También se ofreció un grupo incondicional, el señor Gil Robles.

El señor Meura insistió en sus elogios a las fuerzas por su excelente comportamiento.

En la provincia

En los pueblos de Canillas, Villaverde y Carabanchel han explotado también algunos efectos, causando daños.

En el último de estos pue-

Del Gobierno civil

—o—

Declaraciones del Gobernador

En la visita que ayer tarde efectuamos al señor Chacón de la Mata, nos hizo las siguientes declaraciones:

En primer lugar, nos dijo que los carreiros habían acordado declarar la huelga.

En la madrugada del domingo, a las dos próximamente, estalló un petardo en la vía del ferrocarril, kilómetro 248, inmediaciones de la barriada de Los Molinos, intercambiándose en una extensión de tres metros.

Seguidamente se procedió a su reparación, durante los trabajos hasta ayer a las ocho, hora en que salió el tren de las 5.45.

Después nos dijo que los obreros que trabajan en los talleres de la Compañía del Ferrocarril no habían entrado esta mañana en dichos talleres, por lo que recibió una orden telegráfica del ministerio de la Gobernación, anunciando que si a las tres de la tarde no acudían al trabajo, quedarían despedidos terminantemente.

En vista de ello los obreros acordaron reintegrarse al mismo, cosa que habían hecho.

Han sido detenidos dos individuos llamados Juan Aguilera Molina y Juan Sánchez Madrid, los cuales fueron sorprendidos ejerciendo coacción con los obreros que trabajan en el rebaje de la ramaña.

Dijo que también habían sido detenidos Agustín Piza, presidente de la sociedad de carreiros, quedando ésta desmilitarizada, dando éste a disposición de Tribunal de Urgencia, y otro individuo, por orden del Director general de Seguridad.

Refiriéndose al incidente desarrollado en el Ayuntamiento en la sesión de ayer, expuso que había tenido confidencia de que en la oficina de la Inspección municipal existían ciertas armas, por lo que dio orden a la Guardia civil para que practicara el correspondiente registro.

Con anterioridad a esta orden, telefoneó con el alcalde de la localidad, participándole, lo cual se hizo con el conocimiento, pues, de dicha autoridad.

Agregó que las armas encontradas están en desuso y no aptas, pues, para el funcionamiento, lo cual demuestra que el hecho carece de importancia.

Por último, dijo que en el pueblo de Albox, un grupo de revolucionarios izaron una bandera roja en la Casa del Pueblo, por lo que se había procedido a la detención de la directiva de aquella entidad obrera.

Quedaron a disposición del Juez de Instrucción del partido.

Con motivo del exceso de información telegráfica nos vemos obligados a demorar para el número de mañana la sesión del Ayuntamiento y otros originales

Lotería Nacional Actos reprobables.--Un petardo

Madrid 11

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, resultaron con los premios mayores los números siguientes:

Premio mayor, con 120.000 pesetas,

13.550

en Madrid, San Sebastián, La Línea y Valencia.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

18.549

en Murcia, Martos (Jaén) y San Sebastián.

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

17.743

en Madrid y Barcelona.

Con 2.000 pesetas,

102 13 885 2 902

3 900 22 788 15 000

5 500 1 657 3 832

y 2 437 en ALMERIA.

Otras noticias

Consejo.--Mañana acudirán á las Cortes

E señor Martínez Barrio manifestó que este sabado y mañana acudirían á las Cortes.

Después dijo que hoy era el día mas grave.

Cuando esta noche se lean acatar las órdenes del Gobierno, los periódicos, viéndose que todo ha quedado dominado, cesarán las armas.

Comercios abiertos.-Coacciones

En Madrid abrió hoy todo el comercio.

Se realizaron numerosas coacciones en las obras de ferrocarril y en los talleres de los ferrocarriles para que se paralizase los trabajos.

En calle de General Ricardos, estalló un petardo en un tranvía.

Detenciones y procesamientos

Se han practicado numerosas detenciones.

Hasta ahora van incautados 45 procesamientos por las detenciones que se llevaron á efecto el viernes ultimo en la calle del Duque de Alba.

Suspensión de clases

En la Universidad y en ambos Institutos se suspendieron las clases.

Hallazgo de bombas

En el pueblo de Tetuán de las Victorias se ha descubierto un depósito de bombas, en nú-

mero de 48, practicándose numerosas detenciones.

En la calle de Antonio López han sido encontrados 18 artefactos más.

Dijo que en el Consejo celebrado había cambiada impresión acerca de la situación actual.

Dice dicha nota que únicamente en Sevilla abandonaron los ferroviarios el trabajo.

En algunas estaciones de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, se les concedió un plazo á los huelguistas para que se reintegren, efectuando o la mayoría.

Se dice también que en Algeciras se formó un tren con persona de la Armada, que circuló normalmente.

Posteriormente se han organizado varios equipos, procedentes de Regimientos de Ferrocarriles, no habiendo sido preciso hasta ahora utilizarlos.

Un ingeniero de la Inspección de Ferrocarriles, residente en una ciudad andaluza, pretendiendo enfermedad se negó á

tanto enfermedad se negó á

comprobar la falsedad de la excusa, se le obligó á acudir.

Dicho funcionario será castigado.

Comprobando la falsedad de la excusa, se le obligó á acudir.

Dicho funcionario será castigado.

Un grupo de revueltos agredió al ganadero don Manuel Carrasco.

El teniente de la benemérita, con escasas fuerzas y auxiliado por el vecindario repelió la agresión.

Resultó un guardia herido.

Acuden centenares de personas en automóviles para indagar la suerte de sus familiares.

Tranvías incendiados

Valencia.—Los grupos de revolucionarios incendiaron dos tranvías que hacen el recorrido de la línea que conduce al centro.

Otro grupo encapuchado á los viajeros de un tranvía, hiriendo al cobrador y matando al conductor.

Explosiones de bombas

La Coruña.—Han explotado cinco bombas, habiéndose hallado ocho más en registros practicados.

Se ha declarado la huelga general, incuso los panaderos.

La ciudad está ocupada militarmente.

En la Ronda de Toledo, fué arrojada una botella de gasolina a otro tranvía, incendiando o-

Entre la Incusa se lanzó una botella de líquido inflamable originando un incendio.

Este fue sofocado seguidamente.

Dijo que en el Consejo celebrado había cambiada impresión acerca de la situación actual.

La capital está abastecida

El Gobernador civil ha declarado que aunque se planteara la huelga en Madrid no faltarán el pan ni los comestibles.

Reina tranquilidad

Esta tarde, a pesar de los anuncios de alteración de orden, reinó en Madrid la tranquilidad, estando los comercios abiertos y el público saliendo a calle con la afluencia de costumbre.

Más noticias de provincias

Continúan los desmanes

Cáceres.—En Navalcarnero de la Mata fueron asaltados los garajes, maniatando á los guardianes.

Robaron una camioneta, apoderándose de la gasolina con la que incendiaron dos iglesias y otras casas.

Un grupo de revueltos agredió al ganadero don Manuel Carrasco.

El teniente de la benemérita, con escasas fuerzas y auxiliado por el vecindario repelió la agresión.

Resultó un guardia herido.

Acuden centenares de personas en automóviles para indagar la suerte de sus familiares.

Tranvías incendiados

Valencia.—Los grupos de revolucionarios incendiaron dos tranvías que hacen el recorrido de la línea que conduce al centro.

Otro grupo encapuchado á los viajeros de un tranvía, hiriendo al cobrador y matando al conductor.

Explosiones de bombas

La Coruña.—Han explotado cinco bombas, habiéndose hallado ocho más en registros practicados.

Se ha declarado la huelga general, incuso los panaderos.

La ciudad está ocupada militarmente.

DE BARCELONA

Madrid, 11

Destrozos en la vía férrea

Barcelona.—El expreso de Madrid llegó retrasado con motivo de haber explotado una bomba cerca de la estación de Castellana, causando destrozos en la vía.

Dice Companys

E señor Companys ha declarado que precisa una actuación energética para evitar la reproducción de los actuales sucesos.

Sereno asesinado

Cuando se retiraba a su domicilio fué asesinado un sereno por unos pistoleros.

Todavía tienen lugar en distintos puntos de la ciudad a gunos tiroteos aislados.

Sobre los sucesos de Villanueva de la Serena

Madrid, 11.

Badajoz.—Se conocen nuevos detalles sobre los excesos de Villanueva de la Serena.

Se sabe que el sargento Pío Sopena era un significado sindicalista, habiendo sido trasladado recientemente desde Madrid.

Al mando de quince pistoleros se adueñó de la Caja de Recetas instalada en un antiguo convento.

Cuando llegaron los soldados los aprisionó, comenzando a tirotear desde el edificio.

Acudió una pareja de la benemérita, resultando un guardia muerto y herido gravemente el compañero.

Desde esta capital acudieron fuerzas del Ejército, un mortero y varias ametralladoras, entre blandiendo un combate que duró toda la noche.

Rechazaron las constantes incursiones que se le hicieron para que se entregaran, antes el contrario reaccionó con agresiones con más ardor.

Dos pistoleros que intentaron salir haciendo disparos quedaron muertos por la descarga de la fábrica.

Después de un continuo bombardeo por las fuerzas del ejército, al amanecer, los soldados tomaron el caserón á la baloneta, hallando en el interior siete cadáveres, incluso el del mencionado sargento que mandaba a los agitadores.

Los restantes huyeron por un buquete, refugiándose en una iglesia contigua, siendo perseguidos por la benemérita.

Desde el coro los pistoleros hicieron varias descargas, siendo contestadas por aquellas fuerzas.

Resultaron otros tres extremistas muertos, escapándose los restantes.

El Gobernado ha dedicado elogios a la benemérita y al Ejército.

Tabletas antigastríticas
y secalante eficaz contra las afec-
ciones del estómago sea dolor, acidez, vó-
mitos, véjigas, etc., después de las comi-
das, flatulencias, debilidad, estomacal,
burras, disentería y en general para
todas aquellas molestias que revelan
que las digestiones están e no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El
Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo,
Calle de J. Vivas Pérez Avenida de la
República 9,

Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son tabletas
de una composición es-
pecial, fruto de estudios concien-
ciosos, permitiendo tener en agua
FRÍA o CALIENTE toda clase de
tejidos. No manchan las manos,
su manejo es muy limpio y su
uso de lo más sencillo. Las telas,
aun las más finas, no se perjudi-
can en lo más mínimo por no te-
ner que hervir. Las tabletas
IRIS suministran los colores más
solados y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su
propio interés no admite otras
marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE JUSTO
Granada, 9

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN
Consulta: de 8 a 5
Plaza de San Sebastián

Granja Avícola y Conejar del Pino

R APIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alt. Selección)
Rh. de Island (Variedad caoba)

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Benescat

Las gallinas del porvenir, las
más productivas, sin que se alte-
ren sus buenas condiciones.

Conejos de indudable doble utili-
dad, por su carne sabrosa y su fi-
nestra piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de repro-
ductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse en las orientaciones
comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de
abril).

• Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100
pollos.

• Rh. de Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100
polluelos.

GAZapos DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Huevos para incubar

(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 750 Ptas. docena
Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 650 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engrande yuesta. Granjas de conejos para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien
y en más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Precio
de los envíos de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL (Barcelona).

Lea usted La Crónica Meridional

LA REGLA

“suspendida” volverá rápidamente y si a peligro con personas FEMI.

De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14.50 al concesionario BASTARD.

CALLE DE PABLO IGLESIAS, 13.— BARCELONA.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsimia, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato irrejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S.C.) Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Certina del Muelle, 21 y 23 Málaga.